

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1853**      *INVERSIONES JUMARAMA, S.A.*

Anuncio de conversión en Sociedad de Responsabilidad Limitada

La Junta de accionistas Extraordinaria y Universal de INVERSIONES JUMARAMA, S.A., reunida el 10 de febrero de 2014, en el domicilio social de dicha compañía adoptó por unanimidad, tras aprobar el balance de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2013, transformar dicha Sociedad Anónima en una sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará INVERSIONES JUMARAMA, S.L., que tiene el mismo domicilio social y objeto de la sociedad transformada, y un capital social de 351.592,08 euros, lo que se hace público a los efectos legales oportunos y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 10 de febrero de 2014.- Jorge David Quiralte Abelló, Presidente del Consejo de Administración y D. Pablo José Quiralte Abelló, Secretario del Consejo de Administración de INVERSIONES JUMARAMA, S.A.

ID: A140014521-1